

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.
 En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs., 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
 En Francia: trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso núm 2, piso 3.º-5.
 ANUNCIO.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Seccion Oficial.

La *Gaceta* del 6 publica una circular del ministerio de Gracia y Justicia declarando que los procuradores de población donde no haya Audiencia puedan establecerse en la que mas les convenga.

Extranjero.

El corresponsal del *Parlamento* en Paratjen (Servia) escribe á dicho periódico una interesante carta en que, entre otras cosas, dice que los oficiales rusos que sirven en el ejército sérvio, usan uniforme del de Rusia, lo cual constituye un atentado á la neutralidad.

—Los periódicos liberales de Portugal abogan porque se restablezca en aquella nación el registro civil.

—El *Diario oficial* de París, publica un decreto fijando para el primero de octubre las segundas elecciones en los cinco distritos que se hallan vacantes.

—El día 5 no habia aun contestado La Puerta á la proposición que le han presentado las potencias para que se verifique inmediatamente un armisticio.

—No es cierta la noticia que han esparcido algunos periódicos austriacos, de que el ex-emperador Murad V se ha suicidado.

GERONA 10 DE SETIEMBRE DE 1876

JUGAR CON FUEGO.

Sabido es que quien con fuego juega, espuesto está á quemarse en la ocasion menos pensada y en verdad que don Juan Mañé y Flaquer es en la actualidad uno de los hombres políticos que huelen á chamusquina en los momentos presentes. Cuando leíamos sus cartas que al *Diario de Barcelona* viene escribiendo desde las provincias vascongadas y nos hacíamos cargo de las graves acusaciones que en ellas estampa contra el elemento liberal de aquel país y contra el valeroso y sufrido ejército nacional en su afán de justificar la mas inicua y patricida de las guerras, nos extrañaba la impunidad en que guardaban sus escritos tan violentos en el fondo como apasionados en la forma. Pero cuando esto extrañábamos hé aquí que la prensa se ocupa de una protesta dirigida á don Juan Mañé por los voluntarios liberales de Navarra lastimados en su honra de un modo injusto en la carta de dicho señor publicada en el *Diario* con fecha ventisiete del pasado Agosto, protesta dignísima y bien merecida que prueba el compromiso que corre el señor Mañé sino rectifica el concepto que de aquellos bravos liberales ha hecho formar á los incautos que asienten á las afirmaciones del liberal arrepenido hoy panajirista de los enemigos de la libertad y del sosiego público.

Nuestros lectores conocen ya los párrafos mas culminantes de la protesta, publicadas en el número anterior, por los cuales habrán podido formar juicio de la

situación del señor Mañé y Flaquer.

El compromiso en que, como consecuencia del documento citado, se encuentra dicho señor no puede ser mas grave. Este señor ha provocado repetidamente la dignidad del partido liberal y como era natural, su atrevimiento ha encontrado como suele decirse, la zapatilla de su pié y Dios quiera sea este el único resultado que obtengan sus impremeditadas cartas saturadas de saña y odio contra los defensores de la causa de la libertad. Jugar con fuego es peligroso y esta vez creemos que el Sr. Mañé se quema de seguro y de seguro con sobrado motivo.

Nuestro querido colega *El Constitucional* ha comenzado á cumplir la condena que le ha sido impuesta por el tribunal de imprenta de Madrid.

El general Serrano llegó el día cinco á la corte y el seis salió para la Granja.

Para desvirtuar la existencia de la crisis que aseguran algunos periódicos de oposición, un colega ministerial dice que hoy mas que nunca es objeto el Sr. Cánovas de las atenciones del rey.

¿No le parece al colega que el llevar y traer la personalidad del Rey en las columnas de un periódico no tiene nada de constitucional? Nosotros al menos así lo creemos con permiso de *El Tiempo* y de *La Epoca*.

El Siglo Futuro confiesa que la proyectada romería á Roma encierra un fin político.

No nos extraña la confesion, porque ya sabemos que los neo católicos solo manejan la religion para conseguir lo que sin este para ellos amuleto no alcanzarían eternamente. La cuestion es vivir sin importar un comino el comercio que se hace á la sombra de la religion de Jesucristo.

¿Y que hayan fanáticos que se dejen explotar de ese modo!

Pide *La Epoca* un ministerio de notables y *El Parlamento* le pregunta quienes son esos notables que desea *La Epoca* para formar el ministerio.

Dificililla es la pregunta en un país en donde todos nos creemos ser primeras figuras cuando la verdad es que no aprovechamos la mayoría ni para comparsas.

La situación de la prensa ministerial va siendo comprometida á juzgar por el desconcierto que en ella reina. *El tiempo* y *El Cronista*, siguen siendo amantes del ministerio incondicionalmente; *La Epoca* acentua su oposición, *El Parlamento* sigue pidiendo ministerio Pesada Herrera para salvar la conciliación que, según dice, se pierde en manos del Sr. Cánovas del Castillo y *La Patria*, al reaparecer despues de siete días de forzado silencio, hace declaraciones muy significativas que nada tienen que ver con su anterior ministerialismo.

¿Pero qué ocurre para estas metamorfosis tan repentinas? preguntaran nuestros lectores; lo mismo decimos nosotros: no obstante no creemos en la existencia de la crisis de que hablan los periódicos madrileños.

Leemos en *El Popular*:

Sabemos que en una de las primeras sesiones de Cortes, el señor Pidal y Mon hara ciertas declaraciones muy importantes acerca de la marcha política que deberá seguir la fracción á que está afiliado, para que sus intenciones no puedan confundirse con las de algun otro hombre público que en los momentos actuales es causa de murmuraciones y criticas nunca menos acertadas.

¿Si será este hombre don Carlos Marfori?

El Tiempo dice que los constitucionales deben fortalecerse y adquirir prestigio y paciencia para alcanzar el poder que lo tienen muy léjos.

Estimado colega, estimando; nos sobra lo primero y no escaseamos de lo segundo, porque la impaciencia no es compatible con los partidos verdaderamente constitucionales que tienen fe en las instituciones que acatan y defienden.

Ahora resulta que entre los constitucionales no hay disidencias y lo confiesan periódicos que antes decían lo contrario.

¿Durarán mucho estas afirmaciones?

A los que hablaron de crisis con motivo de uno de los últimos consejos de ministros, esclama un colega, ya hemos dicho que nada absolutamente podia dar ocasion á los rumores.

Por lo demás, los consejos de ministros siempre tienen importancia, y á propósito de esto mismo, escribe *La Política* lo siguiente:

«No han de tener importancia los consejos!... ¿Está, por ventura, nuestro país en el estado normal que otras naciones disfrutan? ¿No hay señadores que alimentan ilusiones de *república reformista*, con la autonomia de las provincias y que solo en el nombre difiere de la federal? ¿Están, por otra parte, las provincias del Norte resignadas y convenidas en la abolición de sus fueros? ¿No tenemos la guerra de Cuba? ¿No hay ambiciones y oposiciones rudas, planes que se fraguan, emboscadas que se preparan y animosidades que se conciertan entre los impacientes?»

¿Cómo, pues, no han de tener importancia todos los consejos?

Desde ellos se resisten las maquinaciones con cordura y sensatez; desde ellos se conduce la nave de Estado con mano firme en el timon que la guia, la vista en la aguja y en las nubes que empañan el cielo de la patria.

¿Cómo no han de tener, repetimos, importancia los consejos?

Todos los alféreces de milicias del batallón provincial de Pontevedra han sido declarados de ejército y destinados á continuar prestando los servicios correspondientes á su clase en los regimientos de línea y batallones de cazadores.

Esta medida, como indica oportunamente un colega, debiera tomarse con todos los alféreces de provinciales que tienen terminada una carrera científica, porque á mas de los perjuicios que su suerte les ha ocasionado, se encuentran en una situación bastante escepcional y triste.

El Tiempo tranquiliza á los colegas con el siguiente párrafo:

«Dicen algunos periódicos que á la venida de los ministros ausentes se plantearán cuestiones importantes.

Están mal informados nuestros colegas.

No se plantearán cuestiones de ninguna clase, porque ninguna hay en conserva, ni pasará nada, porque es tal la uniformidad de pareceres, de los señores ministros, que es lo mismo que unos estén ausentes, que lo estén otros, ó que no lo estén ninguno.

Lo que si pasará probablemente á la venida de los ministros ausentes, es que hará menos calor y no estará, por consiguiente, la imaginación de las oposiciones tan excitada que, como ahora se les antojen los dedos huéspedes.»

Comentario de *El Popular*:

«Desgraciadamente en España lo mismo, durante el Otoño que en el rigor del invierno ciertas imaginaciones están acaloradas hasta el punto de que los huéspedes se les antojan ministros y entonces cede ya la fiebre política.

Esta es la verdad.»

Hé aquí unas cuantas preguntas que hace *La Tribuna*:

«¿Donde están los autores del robo del tren del Norte? ¿Donde los del robo de la fábrica del gas? ¿Donde los de los robos cometidos en Madrid estos últimos días? ¿Donde los del cometido en la misma Capitanía general del distrito? ¿Quién ha proporcionado los marchamos de los géneros de contrabando descubiertos en la calle de la Montera?»

GUERRA DE ORIENTE.

Cettirge, 5.—Los turcos han tomado hoy la ofensiva en toda la línea contra el Montenegro.

Se dice que Turquía está resuelta á exigir de la Sérvia que la indemnización de guerra sea el doble de la que se fijó en un principio.

—Se ha recibido de Londres el telégrama que á continuación copiamos:

«Lord Napier saldrá para Gibraltar el 28 del corriente. El advenimiento al trono de Abdul-Hamid ha sido recibido

tranquilamente. Los sérvios anuncian la derrota y fuga de los turcos el 30 del pasado, en la margen derecha del Morava.

París 8.—Los rusos enganchados en el ejército sérvio ascienden á 2 mil.

Los prisioneros turcos dicen que las tropas otomanas están mandadas por los oficiales ingleses.

GACETILLA GENERAL.

Parece que los ingenieros de la línea férrea de esta á Figueras, piensan proponer á nuestro Ayuntamiento, una modificación á las condiciones entre ambas partes estipuladas, que desde luego estimamos muy aceptable, y consiste en construir el puente de mampostería sobre el Güell que ha de dar paso á la Dehesa, en el punto donde existe hoy el de maderas llamado de Figuerola, en lugar de levantarlos unos cuantos metros mas arriba, como debiera practicarse, segun las indicadas condiciones.

Como de todos modos en el punto donde proyectan dichos señores fabricar el puente, debe facilitarse un paso, á cambio de este ahorro, si obtienen la concesion por parte del municipio, se comprometen á dar al puente en cuestión mucha mas anchura (creemos que cinco metros) que la consignada en las bases del contrato.

Repétemos que creemos ventajosa la proposicion, toda vez que el sitio que se elige para erigir el puente es el mas indicado, el mas á propósito y el mas conveniente, no ya para la comodidad del público, sino para los intereses comerciales de aquel extremo del barrio del Mercadal, que como hemos dicho en otras ocasiones, debe en gran parte su vida mercantil á la cómoda comunicacion por la puerta de Figuerola.

—El pasado mes de Agosto registra un número desconsolador de suicidios. La cifra se eleva á 46, de los cuales se han perpetrado 15 en Madrid, 8 en la provincia de Cádiz, 4 en la de Barcelona y los restantes en otras provincias.

—Tenemos entendido que la «Junta provincial de agricultura industria y comercio» trata de ocuparse seriamente de la importante cuestion de los corchos. Además del «Fomento de la producción Española», de Barcelona, del «Centro industrial» de Gerona y de nuestra «Sociedad económica» parece han elevado sus peticiones al gobierno un gran número de propietarios fabricantes y operarios de los importantes pueblos de Palafrugell y Bagur adheriéndose á la exposicion elevada á las Cortes que oportunamente publicamos en nuestro periódico, y en este sentido lo han verificado tambien los Ayuntamientos de esta capital, San Feliu de Guixols, Lloret de mar, Blanes, Hostalrich, Cassá de la Selva, Vidreras, Arbucias, San Hilario y San Andrés Salou. En cambio algunos traficantes de corcho en el Extranjero han presentado tambien sus exposiciones para que no sufran innovacion alguna los aranceles de aduanas.

Deseamos de todas veras que el gobierno inspirándose en un sentimiento de alto patriotismo resuelva esta cuestion magna en beneficio del pais.

—Desde el dia 14 del corriente al 11 de Octubre próximo se continuará en la Administracion Económica de la provincia entregando los títulos del empréstito á los presentadores de facturas, desde los números 2616 al 3745.

—Por este gobierno de provincia se han impuesto con fechas del 6 y 7 del actual la multa de 20 pesetas respectivamente á las empresas de carruajes de don Pedro Rivas, de Ripoll, y de José Llach y Compañía, de Figueras, por infraccion del Reglamento vigente, y por la misma causa la de 5 pesetas á cada uno de los viajeros Francisco Lloveras, Simon Costa é Isidro Camps.

La justa energia desplegada por el señor gobernador civil, para reprimir y

castigar las frecuentes contravenciones á lo dispuesto sobre el ramo de carruajes, terminará sin duda alguna por cortar de raíz tanto abuso como se ha venido cometiendo, en perjuicio del buen servicio público.

—D. Juan Ribalaigna y Fort, vecino de Campdevanol ha solicitado autorizacion de este Gobierno de provincia para aprovechar aguas del rio Fraser como fuerza motriz de una fábrica de hilados y tejidos que intenta edificar en terrenos de supropiedad del punto llamado *Prat de la Tenleria*.

—Por lo mucho que interesa á todas las personas que tengan expedientes incoados en la Secretaria del Consejo de Administracion de la Caja de inútiles y huérfanos en la guerra ó hubieren de tenerlos en lo sucesivo, se hace constar en el *Boletín Oficial* del viernes, que su despacho se verifica por riguroso orden de entrada en cada clasificacion de huérfanos, desamparados ó inútiles; que los residentes en provincias recibirán directamente ó por medio de la autoridad local cuantos avisos puedan interesarles; y que una vez concedido el auxilio que les corresponda en cada caso el Consejo tiene dispuesta la remision de las cantidades concedidas en letras de fácil cobro, por conducto de la propia autoridad local, al mismo tiempo que se les notificará directamente y por separado el referido envío.

Con este sistema se evitan, como reconoce muy oportunamente el periódico oficial, los perjuicios de largos viajes ó los gastos propios de una representacion que en nada prejuzga ni el curso ni la terminacion de cada expediente, y suele ser frecuente manantial de costosos dispendios y punibles abusos de los que trafican con la desgracia.

—Escriben de Valencia:

«Mucha era la gente que en nuestra provincia y en las limítrofes se preparaba á marchar á Roma en la próxima peregrinacion; pero la mayor parte han abandonado la idea, al ver el carácter carlista que se daba á este acto, del que se ha apoderado cierta asociacion ingerida de religiosa y potítica, para hacer su negocio, única creencia que profesa.»

Cándido é inocente habia de ser por cierto quien desde luego no descubriera en la tan decantada romeria su carácter eminentemente político.

Buenos estan los carlistas para hacer las cosas con una sola piadosa intencion.

—El señor Gobernador civil de la provincia en circular de 2 del corriente, previene á los señores Alcaldes que, próximo ya á vencer el actual trimestre, si hasta el dia 10 de Octubre próximo no han justificado el pago de las atenciones corrientes de primera enseñanza que corresponde al trimestre en ejercicio y el de los créditos atrasados en igual proporcion, pagarán de sus bienes propios una multa de 25 pesetas, conque desde ahora quedan conminados, sin perjuicio del procedimiento que haya lugar y de exigir tambien la responsabilidad á los individuos del Ayuntamiento, si resulta por cualquier concepto justificado, encargándose á los Maestros den conocimiento á su autoridad, antes de la referida fecha y despues de vencido el trimestre, de si les han sido satisfechos por las referidas Corporaciones sus haberes y créditos atrasados.

No podemos ménos que aplaudir el espíritu de la circular que nos ocupa, por tratarse de un servicio de suma importancia, el cual confiamos se hará cumplir puntualmente, sin contemplaciones de ningun género.

—Por el Juzgado de 1.^a instancia de este partido se llama á los que se crean con derecho á la herencia de doña Concepcion Bajandas, vecina que fué de esta capital, fallecida sin testar, para que se presenten á deducirlo ante el propio Juzgado.

—Con el objeto de organizar en el *Archivo Histórico Nacional*, la importante seccion de *Sigilografía*, el señor Gober-

nador civil de la provincia reclama á los señores Alcaldes le remitan dentro del término de ocho dias una copia de los sellos de todas clases que hayan existido en las municipalidades y otras de las que actualmente usan, procurando que sean reproducidos con el mayor esmero y fidelidad, marcándose bien la tinta para que se destaquen las letras, escudos de armas y demas detalles que contengan, y acompañando á cada ejemplar una breve noticia histórica de lo que conste acerca del origen del sello y del período de tiempo en que estuvo en uso.

—Uno de los coches de la carrera de Olot á esta empezonó el jueves con tal ímpetu con un carro que se hallaba detenido en la calle de las Ballesterias que le rompió una de sus varas: por esto y por la manera inconveniente con que el conductor del citado coche replicó á las reprensiones que por su conducta le dirigió el Sr. Alcalde, que iba en dicho carruaje, ha sido impuesta á aquel la multa de 20 pesetas.

—Durante estos últimos dias la temperatura ha experimentado un notable descenso.

Lo sentimos, no por nada, sino por las tertulias aquellas.

—José Daró y Pons, soldado del tercer Regimiento Artillería de Montaña, que se halla en uso de licencia ilimitada con residencia, al parecer, en esta capital, se presentará en la Alcaldía, donde se le enterará de un asunto que le interesa.

—El programa de las piezas que ha de tocar la charanga del Batallon Reserva de Alicante n.º 43, en el paseo de la Dehesa en la tarde de hoy, es el siguiente:

Primero.—Paso doble alemán, arreglo del Sr. Anás.—2.º Dno y Foscari, de Verdi.—3.º Valz polka con introduccion, del Sr. Anás.—4.º Mazurca la Peninsular, del Sr. Ruiz.—5.º Habanera Cerez, del Sr. Anás.—6.º Estudiantina, del mismo.—7.º Paso doble, del mismo.

—Segun carta que recibimos de San Feliu de Guixols, el cinco por la mañana una casa convertida en almacén de carbon de piedra, se vino á tierra caiendo sus paredes á la presion de gran cantidad de carbon allí depositado sin que afortunadamente ocurriera desgracia personal alguna.

Tambien se nos dice, que tocan á su término las obras de construccion de los dos nuevos andenes del paseo de mar, mejora importante para cuya realizacion no ha escaseado el ayuntamiento medio alguno, con aplauso de aquel vecindario; terminando la carta que el lunes próximo se establecerá el impuesto de consumos por administracion, recayendo el tributo sobre el vino, harina y aceite.

—La provincia donde más matrimonios se verifican en España, segun los últimos datos estadísticos, y donde mayor número de solteras se casan, pero con grande mayoría relativa sobre las otras provincias de España, es la provincia de Huesca.

Con que, pollitas, al buen entendedor media palabra basta.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y apreciado amigo: Objeto de muchas repeticiones seria el continuar ocupándome de los estudios termométricos y barométricos de nuestra ciudad; puesto que pocos ofrecen ya de notable en su decadencia las constituciones atmosférica y estacional, cesando ó amortiguándose sus causas ocasionales en particular las de la segunda, y las de las complicaciones de la primera; constitucion persistente durante el año; sin dejar por esto de ocuparme en lo sucesivo de las causas que pueden ocasionarle el desarrollo de alguna constitucion médica, endémica ó epidémica.

Mucha abnegacion se necesita para echar al olvido los repetidos avisos y comprobaciones que voy haciendo semanalmente de la falta de cumplimiento de la

higiene de la poblacion, la cual me obliga á truncar algun tanto el orden regular de mis estudios, para ocuparme de nuevo de algunas cuestiones expuestas en mis anteriores cartas, las que apesar de su indispensable y fácil realizacion no se han puesto sobre el tapete; dándome lugar en lo sucesivo á dar rienda suelta á mi severa pluma para exponer la parcialidad, indiferencia, abandono, descuido y falta de celo de que se han hecho acreedores los que deben velar por la salud pública, y obrar tal cual dictan los sentimientos humanitarios.

Al ocuparme en mi anterior carta de la pesca-salada en maceracion ó sumersion en el agua dulce, no pude por falta de datos consignar el poco caso que se hace de los avisos de diarios de otra localidad en pró de la salud pública.

Léase la gacetilla del *Diario de Barcelona* del dia 31 del pasado Agosto y se verá la decomisacion de un cargamento de bacalao, por ser dañino á la salud, del que solo se pudieron recoger unos ciento noventa y tantos kilos. ¿No ha causado el menor recelo de si podian ó no ser de los que se vendieron antes de la decomisacion los trasportados en esta ciudad desde el 31 de Agosto hasta la fecha?

¿No es altamente escandaloso y mucho mas en una capital de provincia la tolerancia del aumento de precio en la expendición de alimentos alterados y sofisticados, cual sucede hoy dia con la mayor parte del bacalao y pan? Si la venta es libre enhorabuena, pero decomisase y destruyese á lo menos todo aquel que puede ser dañino á la salud pública.

¿Como ha de nutrirse y reparar sus fuerzas la clase proletaria, expuesta á un sin fin número mas de enfermedades que las otras clases de la sociedad, si á fuerza de incesantes desvelos y sacrificios puede conseguir la compra de bacalao y pan, alterado aquel y sofisticado y alterado este?

¿Hicieron los panaderos rebajar alguna en el pan, cuando compraban el trigo á á cualquier precio? ¿Es justo hoy dia el aumento, siendo insignificante la diferencia del precio del trigo con el de dias atrás? No. Sépase que pretenden explicar ser la causa del aumento de precio, la carestia de la cosecha de trigo en alguna parte de nuestras comarcas; mientras que en sus almacenes tienen algunos harinas ó trigos comprados en cualquier precio, siendo muchas de aquellas sofisticadas ó alteradas; y si compran es extranjera y al mismo precio que tiempo atras para mezclarla con la alterada. ¿Con qué derecho quitan una onza al menos por libra de pan al comprador debiendo de ser recocido para reunir las condiciones de su coccion? ¿No le dá el comprador la cantidad total del precio de las libras que le compra, sin tener derecho á devolverle el pan elaborado con harinas alteradas como sucede diariamente en Gerona y muchas panaderias?

Sin duda para comprobar mas y mas la falta de celo, no querrán acordarse determinadas personas, que ha habido tiempo que los habitantes de Gerona comian buen pan, porque se decomisaba el que no reunia las condiciones de buena panificacion coccion y peso

En el diario del dia 6 del que cursa, vi que el Ayuntamiento acordó restaurar el boquete de la represa que existe en el rio Oñar. ¿Se ha pedido informe al cuerpo facultativo, como debe de procederse de sí la tal represa es causa del continuo foco de infeccion? ¿Habrá alguien de los que han tomado semejante acuerdo que me prueben lo contrario; á mas de ser la tal represa causa de la subida del cauce del rio? Si en lugar de tomar semejante acuerdo se hubiese tomado el de hacer desaparecer el monton de escombros, cieno fétido y excrementos en descomposicion que existe al pié de la casa del farmacéutico Sr. Garriga, y algunas subsiguientes; y se profundisase mas el acueducto de las aguas que pasan inmediatas á las casas de la calle de la Barca por estar el punto de desagüe mas de media vara mas bajo que el punto donde existe la represa, entonces

desaparecería el mas importante foco de infección que existe en el rio Oñar.
Gerona 8 Setiembre de 1876. — C.

Anuncio de Corporaciones

Asociación para el Fomento de las Bellas Artes de Gerona. — Convocatoria para la exposicion de 1876.

Esta Comision Directiva, en cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento de la Sociedad, tiene el honor de invitar á los artistas para que concurren con sus obras á la exposicion que ha acordado celebrar este año, en el local del Museo provincial de esta ciudad bajo las siguientes bases:

1.^a La sociedad ha acordado celebrar este año una exposicion de Bellas Artes.

2.^a La exposicion se abrirá el dia 29 de octubre próximo. Su duracion será de quince dias, pudiendo la Comision Directiva prorogarla, si así lo estima conveniente.

3.^a Se cumplirán los arts. 6.^o, 7.^o, 8.^o, 12.^o y 13.^o del reglamento general referentes á exposiciones, los cuales se reproducen á continuacion.

4.^a Las obras deben remitirse al Secretario de la sociedad, al local destinado para la exposicion, y se admitirán todas las que se presenten, hasta el dia 25 del antedicho mes, acompañadas de la direccion del Expositor.

5.^a Los cuadros al óleo deberan llevar sus correspondientes marcos. Las aquarelas, dibujos, planos, grabados, litografias y fotografias, deberan ir colocados en marcos ó montados en *pass-partouts* cubiertos con un cristal, ó bien tendidos sobre un bastidor.

6.^o Los expositores no podrán retirar sus obras hasta pasados los quince dias fijados para la exposicion. Caso de que esta se prorogue, quedarán en libertad de dejarlas ó retiradas.

7.^a Deberán tambien los expositores, caso de no encontrarse personalmente en esta ciudad, nombrar en ella sus representantes ó encargados, no solo para el retorno de las obras que hayan espuesto, sino tambien para que con ellos puedan entenderse los que deseen comprar alguna de aquellas. De la venta de las mismas y cobro del precio, se encargará la Comision Directiva, si para ello especialmente la facultan los expositores.

8.^a Para subvenir á los gastos de exposicion, los expositores abonarán á la asociacion el cinco por ciento del importe de las obras que vendieren.

Artículo 4.^o que se refiere la base 3.^a
—Artículo 6.^o El producto íntegro de las acciones, deducidos los gastos para la exposicion indispensables, se distribuirá en lotes por riguroso sorteo, bajo la base de las acciones suscritas.

Art. 7.^o El número y entidad de los lotes se fijará en vista de las obras presentadas por la venta, el dia anterior á la apertura de la exposicion.

Art. 8.^o El sorteo será público y tendrá lugar á mediados de ferias, previo el oportuno anuncio.

Art. 12. La sociedad admitirá objetos para venta y para simple exposicion. Los primeros deberán ir acompañados de su descripcion sumaria, expresando si son copias ú originales, de su precio en venta y de la firma del autor. Caso de ser este desconocido, se hará constar esta circunstancia.

Art. 13. Los gastos de transportes hasta el local de la exposicion, ida y vuelta, serán á cargo de los expositores.
Gerona 30 de Agosto de 1876. — El Presidente, Felipe Lloret. — El Secretario, Francisco Viñas.

NOTA. — Para todo lo concerniente á la Asociacion dirigirse al Secretario don Francisco Viñas, Plateria, 18, principal.

SECCION DE PROVINCIAS.

Es verdaderamente notable lo que

cuenta un periódico de Santander. El lunes se cayó desde un quinto piso una muchacha de diez á doce años, que, conducida á la casa de socorro no apareció con la menor lesion.

—Se queja la prensa de Badajoz de la falta de tarjetas postales que se nota hace bastante tiempo en los estancos de aquella capital.

—Leemos en el *Diario de Castellon*: «En una de las masías del término de Onda han sido aprehendidos por los guardias de Campo José Pérís y Vicente Felín hijo, el segundo del ex-cabecilla Valés y su asistente, que cruzaban en direccion al Maestrazgo, respondiendo al llamamiento de sus correligionarios, que, segun nuestras noticias parece se agitan mucho para volver á encender la hoguera de la guerra civil.

Al ser conducidos al pueblo los dos sectarios del absolutismo, (que dicen no se han indultado aun) ofrecieron dinero á sus conductores si les dejaban en libertad para continuar su camino; pero los guardias tan honrados como consecuentes y resueltos liberales, despreciaron el oro carlista, entregándolos á la autoridad local.»

—En Sevilla se va á formar una asociacion, segun anuncian los periódicos, para combatir las corridas de toros y ofrecer premios considerables á los toreros que abandonen la profesion.

—Segun correspondencias particulares el capitán general de las provincias vascongadas ha prohibido la representacion de la zarzuela *La Marsellesa* en San Sebastian.

—En el último mes de Agosto se han exportado del puerto de Bilbao para el extranjero 60.000 toneladas de mineral de hierro procedente de las minas de aquella provincia.

—Leemos en nuestro apreciable colega *El Defensor de Cádiz*.

«Dices que una señora acaudalada de esta ciudad envia 46.000 duros á Pio IX. Con esta respetable suma se podian favorecer multitud de familias pobres y desvalidas que hay en esta ciudad.

Obra de caridad, sin duda mas aceptable á los ojos de Dios, que mandar dinero á quien no lo ha de menester.

Tomamos nota de esta señora por si sobreviniese alguna calamidad á Cádiz, lo que Dios no permita, aconsejar á las autoridades recurran á la inagotable caridad de la misma.»

Correo de Madrid

Del dia 6 de Setiembre.

El director de Correos saldrá en breve á inspeccionar la línea de Aragon y Cataluña á fin de conocer la aptitud de los empleados y su comportamiento.

—Empiezan á citarse fechas para la reunion de las Cortes. Se habla del 2 y del 4 de noviembre.

Es prematuro.

—No es exacto que el Banco Español de la Habana haya protestado ni protestado contra el empréstito, y así lo ha manifestado el Sr. Santos al señor ministro de Ultramar, con quien ha celebrado ayer tarde una conferencia muy cordial.

Correo del 7.

El Diario Español desmiente los rumores de crisis.

—La reina Cristina sale el domingo para París.

—Ha llegado á Paris, procedente de Burdeos, el Sr. Ruiz Zorrilla.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Nicolás de To-

lentino cfr. y Sta. Pulqueria.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Proto y Jacinto mrs.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia del Mercadal.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 9 de Setiembre de 1876.

	Plas.	Céns.
El hectolitro.		
Trigo	22	50
Mezcladizo	19	75
Cebada	12	50
Maiz	16	25
Judias	37	50
Habas	16	25
Mijo	16	50
Fayol	16	25
Avena	11	25
Arvejas	20	»
Centeno	15	»
El kilogramos		
Garbanzos	0	60
Arroz	0	54
El litro		
Aceite	1	28

FERRO-CARRILES

DE BARCELONA A GERONA Y VICE-VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes.

—Desde el 22 de Mayo, salen los trenes á las horas siguientes: —*De Barcelona á Gerona*, á las 6^h45, 12 de la mañana y 3^h25 de la tarde. — Los dos primeros pasarán por la línea de Granollers y el último por la de Mataró. —*De Gerona á Barcelona*, á las 6^h10, 11^h45 de la mañana y 4^h45 de la tarde. — El primero pasará por la línea de Mataró y los otros dos por la de Granollers.

De Barcelona al Empalme, á las 6 de la mañana pasando por Mataró y enlazando con el de las 6^h45 de la línea de Granollers. — *Del Empalme á Barcelona*, á las 5^h49 de la tarde, pasando por Mataró y enlazando con el que saldrá de Gerona á las 4^h45.

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 7. — Asegúrase que la agrupacion moderada no volverá al Congreso.

Madrid 8. — Se han comunicado órdenes á las autoridades de las Baleares con el objeto de esclarecer los hechos ocurridos en la capilla de Mahon. — Se ha firmado la cesantía de varios empleados de aduanas. — Está firmado el decreto encargando de nuevo el ministerio de la Gobernacion señor Romero Robledo. — El señor Montojo ha sido nombrado segundo jefe del apostadero de Filipinas.

GERONA:

Plaza de la Independencia núm. 15.
Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment.

ANUNCIOS.

OBRA COMPLETAS.

de
PAUL DE KOCK.

A 4 REALES TOMO.

en 8.^o mayor prolongado de clara y compacta impresion. — Encuadernados en tela con planchas de oro, 6^o50.

Acaban de publicarse. — ELISA. — DOÑA MAGNÍFICO EN BUSCA DE SU MARIDO, ilustradas con láminas.

En prensa, UN JOVEN SIMPÁTICO, tambien con láminas.

VAN PUBLICADAS. — Cuentos — Quien no la corre de joven. — Una noche de novios. — El mandadero. — Una mujer de tres caras. — La millonaria. — Ni nunca ni siempre. — El Secreto de un Conserje. — Pablo y su perro. — El profesor Fischeclaque. — Los Petardistas. — El señor Avefría en busca de su mujer. — Las independientes. — El hombre de los tres calzones. — Los hijos de Maria. — Los Maridos. — Edmundo y su prima. — Un Libertino. — Muchachas de trastienda. — Mi vecino Raimundo. — Un recluta. — La lechera de Montfermeil. — El

amor que pasa y el amor que viene. — Isidorito. — Poul de Kock, su vida y sus obras, con su retrato. — Juan. — Amores de dos hermanas. — Una mujer singular. — El barbero de Paris. — La sociedad de la Trufa. — El hijo de mi mujer. — El Cornudo. — Un hombre desgraciado. — Gustavo el Calavera

A las que seguirán las demás de tan popular autor.

Véndense en las principales librerías de Gerona y su provincia.

Bálsamo Universal

DE CANÈR.

Este líquido inocente restaña instantáneamente la sangre de toda clase de heridas de armas de fuego, arma blanca, ó de herramienta, golpe, magullacion de dedos, ú otra parte del cuerpo, caída, rajadura, rozadura, mordedura, labios lastimados por los instrumentos de viento, pezon de la mujer dañado por el hijo que cria; tanto en estas como en las escaldaduras, quemaduras, dolor de muelas, dolor, escozor ó rozadura en la matriz, etc.; en todas sus aplicaciones desaparece el dolor en pocos minutos como por encanto y deja las carnes en su estado natural tan solo con su simple curacion.

Depósitos: Farmacia del doctor Jubert, Gerona; y D. Estéban Canèr y Barceló, Calonge.

COLEGIO DE INTERNOS DEL Instituto Oficial de 2.^a enseñanza y Escuela de Agricultura de Figueras.

Se admiten internos y medio pensionistas. Precios: Internos, 15 pesetas anuales de ingreso y 52 pesetas mensuales para manutencion, lavado y planchado. Medio-pensionistas: 5 pesetas anuales de ingreso y 30 pesetas mensuales con iguales condiciones que los internos

Pormenores: Director del Colegio de internos. 4-8

— ARMAS. —

Cayetano Carbó. Calle de la Plateria, núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de San Agustín. Gerona. En dicha armeria se elaboran de todas clases y sistemas. Se hacen todo género de recomposiciones.

RECLAMOS.

Superior calidad para perdices.

RECLAMOS

para tordos.

Reclamos para codornices. 8

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc. etc. Se publica los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son D. Vicente Dorca, y Sres. Martí Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

VENTA

De una casa en el Mercadal con buenas condiciones. Informarán Ballesterías. 29. 14-15

Presupuestos municipales de gastos é ingresos.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, así como los de beneficencia y demás impresos para la formacion de los mismos.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS PARA COSER Y HACER CALCETA.

Nuevas Máquinas Alemanas, Estados-Unidos de América, Francesas é Inglesas.

Envíos á provincias.—Precios de fábrica.—Por mayor y menor.—Precio fijo.



MAQUINAS á pié para coser lencería, sistema Wilson, para familias — Precios de 140 á 185 pesetas.—Máquinas á mano para coser lencería, para familias, de doble respunte y solo cadeni la. — Precio de 25 á 150 pesetas.

MAQUINAS á pié para coser, para Sastres, Silleros, Sombrereros y Zapateros, sistema Howe de números 1, 2 y 3.—Las de Brazo Elásticas Giratorias de números 1 y 2.—Las elásticas de Lanzadera, las de Dientes y lanzadera, las de Grande Lanzadera y las especiales para Sombrereros.—Precio de 160 á 375 ptas.

MAQUINAS para coser guantes.—Gran velocidad, trabajo perfecto y acabado. Precio 400 pesetas.—MAQUINAS á pié y á vapor para coser SACOS y VELAS de BUQUES, para guarnicioneros, talabarteros y otros oficios.—Precios, de 300 á 1,800 pesetas.—Estas máquinas se garantizan y se enseña á los compradores sin retribucion alguna.

Hilos superiores, Agujas acreditadas, Sedas buenas, Aceites superiores y piezas sueltas para todas estas máquinas.—Precios reducidos.

MAQUINAS Á MANO PARA HACER CALCETA.

Con esta Máquina pueden hacerse tres docenas de pares de calcetines en nueve horas Su construccion es sencillísima y muy sólida, siendo imposible el descomponerse. Se comprende mas fácilmente que toda Máquina para Coser. Precios: de 160 á 225 pesetas.

PRENSAS TIPOGRÁFICAS PARA IMPRIMIR A MANO.

Pueden imprimir, las grandes, 29 x 18 centímetros de metro, materia impresa. Con su caj a-estuche, la letra y demás accesorios. Precios: de 175 á 225 pesetas.

BARCELONA, depósito central,

Sucursal de GERONA,

Narciso Domenech Nadal, ANCHA, n.º 21. Federico Dalmau Vim, Forsa 2, frente á Correos.

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, hilo, seda y algodón, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, fastre, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de algodón, paraguas de seda y algodón, Sombrillas Antucás de 32 á 60 rs., y quitasoles de 14 á 36 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— A ESCOJER. — — 2000 abanicos. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.

COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para peheras y varios otros objetos.

Perfumeria de todas clases, extranjera y del pais; la verdadera agua florida de Moray y Lanman.

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE.



EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

SU ORIGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al Doctor Morales por los favores que como enfermo y súbdito le debía el hebreo *ADAM PERATH*, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podia manifestar, le participó el SECRETO de una composicion de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe habia alcanzado

alta reputacion y provecho en todos los paises que hubo recorrido.—Murio en Africa ese médico árabe, y con el hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo *ADAM PERATH*, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valia para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.—El vehículo que empleaba el médico árabe para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salúferas era la infusion de *Café*.

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DR. MORALES.—Esta composicion hecha en no todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heróico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido victima de la disenteria.—Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfaccion de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el *CAFÉ NERVINO MEDICINAL*, para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán, con su uso, triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

SUS NUMEROSAS PROPIEDADES Y VIRTUDES.—Es admirable su efecto para toda clase de dolor de cabeza, desde el mas leve hasta la *jaqueca* mas fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.—Siendo asimismo sorprendente su accion para toda clase de *intermitentes*, *acidentales*, *gestiones cerebrales*, *parálisis*, *vahidos*, *debilidad muscular ó nerviosa*, *general ó local*, *malas digestiones*, *vómitos*, *acedias*, *inapetencia*, *ardores*, *flatos*, *histerismo*, *excesos de bilis*, *estreñimiento* y demás trastornos del aparato gastro-intestinal.—Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y nevrotónicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su accion tónica, superior á todas, la *anemia*, *clorosis*, *hidropesias*, *diabetes*, *escrófulas*, *raquitismo* y toda otra afeccion que reconozca por causa la pobreza ó alteracion de la sangre.—Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejias cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiendo á tal estado.—Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritacion, al que por el contrario hace desaparecer, si existe, debe siempre usarse aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageracion de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

DEPÓSITO EN MADRID.—CENTRAL: Calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—Gerona, Farmacia de Ametler y Viñas, Cort-Real, 4;—Lérida, Farmacia de A. Abadal y Grau;—Tarragona, Farmacias del Dr. Mir, Cos de Bou; v J. Martí, Real, 12;—Barcelona, R. Marqués, Hospital, 109; Fortuny Hermanos, Rambla y Puertaferrisa; Jenovet; Benissanel; M. Beinad, Olmo, 21, V.º; depositario para farmacéuticos y drogueros, En los depósitos de Madrid y Provincias se hace la rebaja del 20 por 100 desde seis Cajas en adelante.

LEGÍTIMAS MÁQUINAS

PARA COSER

de la

COMPañIA FABRIL SINGER

DE NUEVA YORK.

La única que no se desarregla.

La única que tiene una duracion hasta aqui desconocida en las demás máquinas.

La única que á la primera leccion se cose.

La única que cose desde lo mas fino á lo mas barato.



GARANTIA INTERMINABLE.

Condiciones de venta especiales.

¡¡14 REALES SEMANALES!! — Sin aumento alguno en los precios.—

10 por 100 de rebaja al contado.

—ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.—

—CONSTITUCION 10.—

Si el público sabe apreciar lo mucho que vale para familias é industriales la legitima máquina para coser

SINGER,

que acnda, al único exclusivo Establecimiento de la Compañia en esta poblacion sin temor de ser sorprendido.

Prevenirse mucho contra las falsificaciones, de nuestras máquinas pues nos consta que han introducido en el mercado, bajo supuestos títulos y razones máquinas falsificadas, imitando en la forma á nuestras legítimas de *Singer*.

Hilos de lino, algodón, sedas y accesorios.

Pedir catálogos ilustrados y notas de precios y condiciones en

LA PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 10.

Madrid, Carretas, 31.—Zaragoza, Alfonso I, 41.—Sevilla, O'Donnell, 5.—Córdoba, Ayuntamiento, 9.—Málaga, Duque de la Victoria, 1.—Valencia, Plaza Miguelet, 4.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Gerona, Plaza Constitucion, 10.—Lérida, San Antonio, 9.—Palma, Bolsería, 18.—Cádiz, Cristóbal Colon, 27.—Lisboa, Plaza Loreto, y 76